

MODELO DE MEMORIA SOBRE LA NO RESTRICCIÓN DE LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO Y DE LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROYECTO NORMATIVO.

MEMORIA SOBRE NO RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO Y LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

De acuerdo con la Instrucción n.º 1 /2020, de la Viceconsejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sobre el procedimiento a seguir en la tramitación de disposiciones de carácter general, se informa que este proyecto de orden por el que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía no establece restricciones a la libertad de establecimiento ni a la libre prestación de servicios que requieran notificación a la Comisión Europea, de conformidad con lo previsto en los artículos 11.1 y 12.3 de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Por tanto, no corresponde en este caso cumplimentar el formulario A que figura en el anexo de la Instrucción de 14 de junio de 2010, de la Secretaría General de Acción Exterior, ni el formulario B que igualmente figura en la misma, por la que se establecen los supuestos y el cauce de notificación a la Comisión Europea de los proyectos normativos afectados por la Directiva 2006/123/CE, de Servicios en el Mercado Interior.

EL COORDINADOR



Avenida de Hytasa, 14. 41071 Sevilla.
Telf.: 95 504 80 00

1

Código:	Ry71i942OBMRTLqm3gb-iUdBSnkhO	Fecha	18/03/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	